



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2045
QUILLON, miércoles 9 octubre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.015-9

LA SUMA DE \$: 200.926

Y SON: DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BONO POST. LABORAL LEY 20305 , CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral]	200.535		60805015-9	-0
2140916	Intereses y Multas	391		60805015-9	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		200.926	60805015-9	C-0

TOTALES : 200.926 200.926





CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	6896	Cancelado con Fecha
EGRESO N° 2045	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		09/10/13.-
		FIRMA



RECIBI CONFORME